

NORMAS LIMPIEZA DE MATERIAL

NORMAS:

- 1.- Los laboratorios bajarán el material sucio al lab. S-04. Este material se entregará ENJUAGADO y libre de residuos sólidos y /ó líquidos. No se recepcionará para lavar ningún material potencialmente tóxico o abrasivo.
- 2.- En caso de duda sobre la toxicidad de los residuos, consultar con la comisión de bioseguridad.
- 3.- No se aceptará material roto o defectuoso de vidrio o plástico para su posterior lavado y trueque.
- 4.- Las pipetas deberán estar sin algodón.
- 5.- Las etiquetas deberán ser retiradas del material por los usuarios de los laboratorios.
- 6.- Todo el material especial debe llegar perfectamente identificado.